

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De PALMA á MANACOR y LA PUEBLA
4'25, 8 mañana y 2'30 tarde.
De MANACOR á PALMA y LA PUEBLA
4'45, 8'15 mañana, y 4'20 tarde.
De LA PUEBLA á PALMA y MANACOR
5'30, 8'45 mañana y 5 tarde.
De LA PUEBLA á MANACOR.
8'45 mañana y 3'15 tarde.
De PALMA á INCA 4'40 tarde (mixto).
De INCA á PALMA 5 mañana (mixto).

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2 t. Barcelo-
na por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

ADMINISTRACION.
Calle de Palacio 2 y 4.
REDACCION
Plaza de Sta. Eulalia 1, principal.

PUBLÍCASE LOS LÚNES, JUÉVES Y SABADOS.

SUSCRICION.
3 REALES AL MES.

PALMA

Prohijada por el Ayuntamiento y suscrita por *La Comision*, no dice mas el papel, ha recibido nuestro periódico una carta circular para concurrir á la reunion que para los fines que aquel cree conveniente debe de tener lugar el 9 del actual.

Muerta la corporacion municipal en el concepto público; desdeñada por todos, desprestigiada y hundida, trata, en ocasion bien inoportuna por cierto y mediante un acto impropio de colectividades serias, de justificar sus desaciertos ó de rehabilitar lo que la opinion ha condenado.

Tomando pié de los juicios severos que la prensa de esta capital le dirigiera con motivo de la cuestion de aguas, y olvidando las buenas formas que la cortesía exige, moteja y ofende á aquella, de modo tal, que no parece sino que al invitarla, la escita á que volviendo por su dignidad, se niegue y tenga á menos el concurrir á donde se la llama agraviándola repetidamente.

Sea en buen hora pues que así lo quiere el Ayuntamiento: pero tenga entendido, que no fué la prensa sola, ni fueron, usando la frase que emplea, los que escriben en letra de molde, los que le censuraron, sino los mismos concejales, y en términos algo mas duros que los escogidos por los periódicos: que ese veredicto que fuera de sazón busca en una reunion de jueces, por los interesados escogidos, no es mas que un proyecto tan estrambótico, como fenomenales, cuanto concibe: que mas aplomo é imparcialidad ha mostrado toda la prensa, que no los concejales que obraron en determinado sentido: y por último; que la condenacion de los actos del Ayuntamiento se ha encargado de formularla el mismo Ayuntamiento al aprobar el penúltimo párrafo del aborto literario que se ha circulado.

Si la circular se hubiera conocido con mas anticipacion y la prensa discutido acerca de ella, acaso no llegaran á reunirse los convocados: mas, con la maña que se ha empleado, el Ayuntamiento podrá envanecerse en breve de que le hayan honrado con su concurso los particulares que ha llamado.

Nosotros hemos elegido nuestra posicion: que recuerde el Ayuntamiento de donde ha partido el agravio.

.....Es un regicida.

El Independiente, periódico conservador e se publica en Madrid, fué denunciado

hace algunos días por la insercion en sus columnas de un artículo titulado «El primero soberbia.» Celebrada la vista ante el tribunal de imprenta que funciona en la villa y corte de España, el periódico denunciado ha sido absuelto y en consecuencia de esta sentencia absolutoria, nos es lícito reproducir el artículo, objeto de las iras del fiscal de imprenta y que dice así:

«Los reyes absolutos asumen la responsabilidad de sus actos; el pueblo los levanta si son sabios y prudentes, y el pueblo los escarnece si cometen desaciertos.

Los reyes constitucionales tienen ministros responsables, y ellos son, por consiguiente, los que asumen la responsabilidad. El pueblo enaltece á los ministros que levantan el prestigio de la corona con actos de sensatez y verdadero patriotismo, y odia á los malos consejeros que con sus desaciertos impopularizan la magestad del trono.

Los ministros responsables tienen el deber de popularizar al soberano. El consejero que esto no haga, es un traidor.

El ministro que se deslumbra con el brillo que le presta la corona; el consejero responsable que se desvanee y, cegado por la soberbia, mira su personalidad antes que la magestad que le ha confiado las riendas de la gobernacion; el consejero responsable que busca mercenarios que le adulen y aplaudan; que improvisa marquesados, condados y ducados, y forma para su uso particular una aristocracia que le reverencie, y que acuda á sus espléndidos salones un día cada semana para recibir los cumplimientos de la mas humillante gratitud.

El consejero responsable que, creyéndose superior á toda gerarquía, perturbado con el incienso de la lisonja, se olvida de sus deberes y atiende mas á su propia vanidad que á los clamores de las muchedumbres, y procura el aislamiento de la mas alta institucion; el consejero que esto haga, es un insensato que va poco á poco infiltrando un veneno corrosivo y mortal en el seno de la monarquía. Este hombre funesto no es un ministro responsable, es un regicida. El ministro responsable que esto haga, debe cabalgar sobre una mula, llevar un crucifijo en la mano, escuchar las amonestaciones de un sacerdote, y sufrir la suerte de D. Rodrigo Calderon.

El ministro responsable que, agobiado por las circunstancias, pone un paréntesis á su aborrecida dominacion, y durante este interregno formula un trabajo de zapa, y asesta su dardo ponzoñoso, y le dispara con mano agena contra un corazón que simboliza la lealtad, y busca lebreles para que le despedacen, y cuando cree que su émulo yace moribundo, se levanta y hace cinico alarde de su victoria, llevando como comitiva á los sabuesos, á quienes quitó los bozales para que descuartizaran al leon, este hombre es un conspirador, un demagogo con la gran cruz de la Legion de Honor.

Es la soberbia una polilla que se cria y ceba en el mando; el poder no sabe sufrir: la pompa engendra la soberbia. Dedicada es la condicion de un ministro res-

ponsable: es un espejo que se empaña con gran facilidad: es un cielo que con ligeros vapores se conturba y fulmina centellas; no es bien que el que ha de mandar á todos obedezca á esta mala pasion.

La Providencia es justa, y para los soberbios existe una espacion.»

ECOS POLITICOS.

Parecenos imposible que haya periódico alguno que pueda solo por su afán de adular y quemar incienso ante los altares del poder, sostener ciertas ideas y patrocinar ciertos principios.

Si nosotros fuéramos partidarios de la política pesimista, no tendríamos que desear más sino que la más fuerte represion se planteara, y que detrás de cada ciudadano se colocara un polizonte. La política de represion no conduce más que á la revolucion, que queda esta legitimada ante aquella.

Léanse los párrafos que copiamos de *El Liberal*:

Segun la lógica de algunos periódicos ministeriales, el crimen de Otero lleva, como consecuencia forzosa, el planteamiento de una política de represion.

La cual, para ser eficaz, exigiria que cuando los reyes salen de sus palacios se prohibiese á todo el mundo presentarse en la calle, ni asomarse á la ventana, única manera de atajar á los Oteros, Olivas, Pasavantes, Hæiels y Nobilings de todo el mundo.

Otro procedimiento mas radical proponemos á esos periódicos.

Puesto que en el seno de la sociedad se engendran esos crímenes, debe suprimirse la sociedad, como institucion peligrosa para la política conservadora.

Nuestro colega *El Tiempo* habla de no sabemos que sectas organizadas para el crimen y por el crimen con motivo del brutal atentado de que ha sido objeto el jefe del Estado.

Si el *Tiempo* conoce esas sectas, ¿porque no las denuncia y se lo agradecerán todas las personas honradas?

Nosotros no hemos visto jamás defendido el regicidio sino en las obras de Maquiavelo y en una muy conocida del jesuita padre Masiana.

Nosotros solo hemos visto el homicidio elevado á la categoria de sistema en los oscuros tiempos de las monarquías castellanas y aragonesas; en los tiempos en que los españoles dominaban en Italia, en Flandes, y en América: en la época de los Borgias, de los Medicis, de los duques de Alba, de los Escobedros, de los reyes fratricidas á lo

Trastamara, de Luis XI, de los Stuardos, de Pedro IV de Aragon, de Fernando V, y de otros semejantes.

Dice nuestro apreciado colega *El Liberal*:

El lazo:

«Cuando las Cortes reanuden sus tareas el 10 de enero (dice «La Epoca»), mayoría y minorias deben asociarse á la protesta y á la felicitacion del pueblo español, protesta enérgica, vigorosa, unánime, contra el crimen intentado, felicitacion entusiasta por haberse salvado los reyes de manos de un asesino.»

Todas las minorias han ido á Palacio para felicitar al rey por haberse librado de la pistola de un asesino.

Han protestado cumpliendo un deber oficial; porque personalmente no tenían que protestar contra un crimen. Les bastaba ser hombres honrados y buenos españoles.

La indicacion de «La Epoca» es, pues, un lazo. Los ministeriales que todo le explotan, quieren explotar su provecho propio hasta los pistoletazos disparados contra el rey.

Efectivamente es un lazo el que «La Epoca» quiere tender, pero no son las minorias tan torpes que no sepan evitar el caer en él. Ninguna necesidad tienen ellas de hacer protesta alguna por el hecho anatematizado por todos los hombres honrados y por todos los partidos. En mano del Sr. Cánovas está el que las minorias vuelvan sobre el acuerdo tomado de salir por su dignidad ultrajada, que por mas que valga un Presidente de un Consejo de ministros, valen, pero muchísimo mas, los representantes de los partidos que están en la Camara en minoría.

Y vale mucho mas el señor Martínez Campos despues de haber bajado del ministerio, que el Sr. Cánovas vuelto al poder, que siempre la lealtad y la honrada buena fé, valdrán mas que las mañas arteras y el engaño.

No se puede menos de estar conforme con la sintesis del periódico «El Siglo» que se espone en el siguiente suelto:

«Sintesis de todos los artículos que publica «El Siglo.»

El general Martínez Campos, sin pretenderlo, sin buscarlo, tan solo por su bien obrar, por la lealtad y la nobleza de su proceder, logra que muchos elementos políticos y muchos hombres eminentes deseen su amistad y alianza, por que saben cuanto vale para las eventualidades del porvenir, que por el camino que las cosas van echando pueden hacerse cada vez mas dificiles y graves.

Mas sintesis.

Que el general Martínez Campos sube y el señor Cánovas baja.

Precisamente cuando el general Marti

nez Campos ha bajado del ministerio y el Sr. Cánovas subido al poder.

Había «La Epoca»:

«Los momentos son solemnes y el interés de la patria exige de todos el sacrificio del amor propio.»

Está bien. ¿Lo cree así el Sr. Cánovas del Castillo? Pues empiece S. S.

Sobre el interés de la patria está el del Sr. Cánovas. Si así no fuera, conocería que no debe continuar una hora más en el poder.

Dice «El Liberal»:

Habla «El Diario Español» de los siete puntos que se han discutido entre los señores Sagasta y Martínez Campos.

Son siete puntos á que tienen los conservadores más horror que á los siete pecados capitales.

Hoy ocupa preferentemente la atención de los conservadores la inteligencia que parece se ha establecido entre Martínez Campos y Sagasta.

No nos estraña, Creyeron, que siempre tendrían dominado al General y que jugarían con él como mejor les conviniera. Esta ha conocido las mañas de que quieren valerse, y ha dicho: ni á la gloria voy con vosotros. Y ha hecho bien. Es necesario que, Cánovas se quede solo, sin otro acompañamiento que los transfugas de todos los partidos como Romero Robledo y Elduayen, ex-ministros de D. Amadeo, y Ororio y Toreno, ex-moderados históricos.

De un periódico de la Corte tomamos la siguiente noticia:

Parece que se confirma la noticia de que la ex emperatriz Eugenia saldrá á mediados de febrero próximo para el Zuluand á bordo del vapor «Danube», con objeto de visitar el lugar de la muerte de su hijo, el ex príncipe imperial.

¡Cuán amargo y desconsolador es el dolor de una madre! La resolución de nuestra compatriota la ex-emperatriz Eugenia solo puede tomarla una madre. Ir á lejanos climas solo para contemplar el recuerdo de la muerte de su hijo!

Las testas coronadas que perdieron su trono, nos son más simpáticas que las que lo ocupan ensobrecidas; y si la desgracia las persigue como á Eugenia de Montijo, sentimos aumentar hacia ellas nuestra simpatía.

SECCION LOCAL.

Ni se arrepienten ni enmiendan. El otro día fué en San Nicolás donde lanzó por su boca sapos y culebras desde el púlpito un padre jesuita muy conocido en esta por sus intemperancias y fanatismo, y ante ayer tocó el turno á San Jaime, donde un joven sacerdote predicó de una manera también muy poco conforme con la misión que le impone su ministerio. Pidió muchos, muchísimos frailes, cuya creación dijo era muy necesaria; habló del atentado contra el rey D. Alfonso, diciendo de Oliva y Otero y los que procedían de tal manera no tenían fe alguna religiosa.

No recordamos que nombrara á Ravallac, á Jacobo Clemente y al cura Merino debido sin duda ese omitir sus nombres, á que como el predicador, gastaron esos regicidas sotana.

¡Cuando comprenderán su misión esas gentes que abusan de tal manera del púlpito!

Nos dirigimos á la empresa de nuestro Teatro con un suplica.

Ayala, el gran poeta dramático ha muerto. Su nombre es gloria de la escena española, y debido le es un recuerdo y un tributo de admiración y respeto. ¿Porque la empresa bajo la inteligente dirección del Sr. Cepillo, no dedica una función á la memoria del ilustre autor del *Tanto por ciento*? Porque no cantan el recuerdo de esa gloria española nuestros poetas.

Así como debemos aplaudir el buen gusto de que nos dió prueba anoche el señor Colom eligiendo para su beneficio dos comedias que poco dejaron que desear en su interpretación, no comprendemos el mal acierto que tuvo poniendo en escena una pieza en valenciano que solo pasó por la galantería de los favorecedores del actor cómico que tantas simpatías tiene conquistadas.

En «El Pañuelo Blanco» hicieron los actores y en particular la Sra. Llorente las delicias de los concurrentes. ¡Qué lástima que esta estimable y simpática actriz precipite los diálogos de una manera tal que ni puede sacar todo el partido que pudiera ni el público apreciar la riqueza del pensamiento ni el tono del colorido!

En cuanto á la pieza del señor Tamayo, «Mas vale maña que fuerza» todo cuanto se diga es poco. La Llorente admirable: Cepillo delicioso y la Ros discretísima en su sencillo papel.

Del apuntador... no hablemos. Será que en vez de dirigir á él nuestras censuras, corresponde formular cargos contra el Sr. Cepillo que permite su gritería?

Muchas son ya las quejas que hemos oído formular por padres pobres que enviaban sus hijos á las escuelas de la Academia de Bellas Artes, contra el proceder de nuestro Ayuntamiento que sin curarse del inmenso bien que aquel establecimiento produce á la juventud que fia su porvenir al ejercicio de algun oficio, ha motivado el cierre, sin que se pueda calcular el tiempo que durará el actual estado de cosas.

Cuando recordamos lo que eran los industriales tiempo atrás y lo que son hoy día: que por excepción se encontraba alguno que supiera coger el compas y trazar una figura, y que era pura ilusión hablarles de buen gusto, bendecimos la revolución completa que en aquella clase han hecho las escuelas de la Academia y censuramos de la manera que merece la inconsideración del Ayuntamiento, el poco patriotismo que revelan sus actos y ese *sans façon* con que mira las cosas de mas transcendencia.

Que no hay dinero: á eso se reduce su heroica contestación: ¿no salen de aquí: pero, lo ignoraban? Para remediar los males, que no para ir á besamanos, procesiones y teatros, subieron los peldaños de la casa consistorial. Son impotentes? pues estan de mas: ¿pueden hacer algo y no lo ejecutan? pues sobre ellos la responsabilidad del presente y las consecuencias del porvenir: podrán ir muy orondos con sus medallas; pero crean los señores Concejales que el juicio que acerca su administración escribe, no la generalidad, sino la totalidad de los ciudadanos, no es para envidiado.

Dos funciones se anuncian en nuestro teatro que de seguro atraerán numerosa concurrencia.

Para mañana, día de moda, *D. Tomás*; preciosa comedia del infortunado Narciso Serra y en la que el Sr. Cepillo debe mostrarnos sus buenas facultades si quiere honrar la memoria del autor y la del inolvidable Romea que no pasaba noche sin que el público le pidiese la repetición de las seguidillas con que la obra acaba.

Para el sábado el bien escrito drama de Gil y Zarate, *Carlos II el Hechizado* no representado aquí hace bastantes años.

Por muchos conceptos nos parece oportuna esta elección, hoy que la teocracia y el jesuitismo quieren volvernos á los felices tiempos de los reyes imbéciles y de las hogueras santas.

Hemos tenido ocasion de ver la muestra de un aceite del país que embotellado se venderá todos los sábados en la plaza del Mercado, á los precios siguientes:

Botella de litro con envase 9 1/2 rs.

Id. de medio id, 5.

Sirviéndose también pedidos á domicilio á razon de 40 rs. los 5 litros.

Examinada la clase, nada deja que desear ni recordamos haber visto producto igual que le aventaje. Buen color, limpieza y un sabor agradabilísimo, son condiciones que lo hacen recomendable, y que en breve han de valerle un sitio en las mesas de buen tono, y en todas aquellas que quieran desterrar los aceites oscuros y desagradables que tan mal sientan á la vista y al paladar.

Felicitemos de todas veras al estudioso cosechero que saliendo de la rutina eleva con su perseverante trabajo, á la altura que merece, uno de nuestros más ricos productos; y recomendamos al público que se fije en nuestra indicación seguro que no ha de quedar defraudado en sus esperanzas.

En dos días distintos hemos visto atravesar de una pedrada varios faroles del alumbrado público: y aun cuando comprendemos que la vigilancia municipal no puede hallarse en todas partes, es fuerza reconocer que mucho deja que desear el servicio que presta y es muy común recorrer bastantes calles sin encontrar ni la sombra de aquellos empleados.

Lo hacemos presente, no porque se tenga en cuenta, que ya sabemos lo que es la voz de la prensa para el Ayuntamiento de Palma, sino para que los administrados vean que cumplimos con nuestro deber.

El Sr. D. Miguel Roca ha tenido la fina atención de regalarnos un ejemplar de la edición de lujo del número único del *Paris-Múrcia*, acompañándolo con una atenta carta, á la cual tenemos el gusto de contestar con estas líneas dándole las gracias más espresivas.

Ayer mañana falleció, á consecuencia de la enfermedad que hace tiempo le atormentaba, nuestro particular amigo D. José Flor de O'Ryan Administrador principal de Correos de esta isla.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame, y encontrar pueda el consuelo en la santa resignación.

La recaudacion de consumos obtenida desde el día 23 al 31 de Diciembre último ambos inclusive, ha ascendido á 44.908'80 pesetas. Nos enteraremos del resultado que arroja la comparación con iguales días del año anterior.

Hemos perdido ya la cuenta de las denuncias que pesan sobre nuestro estimado colega *El Tribuno*, cuyo número 148 ha sido denunciado, segun se nos comunicó ayer por este Gobierno de provincia.

CORREO DE AYER.

Madrid 4.

He aquí las palabras pronunciadas por el Sr. Galdó en la competencia que en el Círculo Mercantil de Madrid acaba de dar acerca de las inundaciones de Múrcia.

Todavía no son conocidos los resultados; pero respecto á la vega de Múrcia os lo puedo comunicar, pues he hecho una detallada estadística. En ella las casas destruidas ascienden á 2.611, y las barracas á 314, y las deterioradas á 423 y 1.047 respectivamente.

Los muertos de la vega, de los que ya se tiene noticia exacta, son 148, aunque no sabemos á lo que ascenderá la cantidad, pues todavía no se sabe dónde están muchos habitantes que faltan; segun mis cálculos, estas cifras no bajarán de 300.

Los perjuicios que han sufrido las tierras inonadas ascienden á 591.622 pesetas, que con 2.753.000, valor de las viviendas, forma un total de más de 8.000.000 de pesetas.

—Ha coincidido en Cataluña la subida del pan con la subida del señor Cánovas del Castillo al poder.

Ya lo confiesan los ministeriales: el Sr. Cánovas es muy caro á los ojos de país.

—No pudiendo desconocer *El Fenix* que también en Rusia y en Alemania se cometen regicidios á pesar de que, como dice el colega allí «se gobierna con mano fuerte», expresa el convencimiento de que al menos en aquellos dos países de la lucha de los poderes con los regicidas es más valiente.

La comparación es muy filosófica. Al i se les ahorca.

Aquí se les dá garrote.

También, pues, los gobiernos representativos si no imitan los procedimientos rusos.

—Próximamente tres horas estuvo ayer reunida la comisión que entiende en el proyecto de abolición de la esclavitud. En principio se acordó introducir algunas modificaciones, que si son aceptadas por el gobierno, harán necesario el nombramiento de comisión mixta. Esta tarde se renirrá nuevamente.

—«La Correspondencia» asegura anoche que el general Martínez Campos está perfectamente de acuerdo en política con el Sr. Moyano.

Casi á renglón seguido afirma el mismo periódico que se hallan en inteligencia perfecta los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

En los círculos políticos eran comentados anoche estos dos sueltos del periódico noticiero, deduciendo de su lectura todo el mundo que el Sr. Moyano se ha pasado al campo constitucional, ó que el Sr. Sagasta se ha convertido al moderantismo histórico.

Se aguarda con ansiedad que resuelva esta duda «La Correspondencia.»

Madrid 5.

Todas las cartas que se reciben de la Habana están conformes en expresar el mal efecto que allí ha producido el cambio de gobierno.

Esas cartas y la mayoría de los periódicos españoles no se diferencian, pues, en nada.

—Un diario conservador dice anoche que en la recepción de casa de la señora duquesa de la Torre, los Sres. Albareda y marqués de Sardoal manifestaron ciertas opiniones acerca del retraimiento, que uz á favorables para la conciliación y que no menciona por no adelantarse á los sucesos.

La forma de la noticia parece indicar, aunque de un modo vago y embozado, que aquellos diputados pudieron expresarse en un sentido algun tanto espresivo para las minorías. Si fuera esto lo que el colega quiso decir, sepa que los Sres. Albareda y marqués de Sardoal están completamente de acuerdo con la *Declaración* de las minorías y consideran inconveniente hoy más que nunca, la vuelta de estas á las Cortes mientras el Sr. Cánovas no dé en el Congreso las explicaciones que se le han exigido.

Del Sr. Albareda no puede dudarse después de lo dicho hace dos días por *Los Debates*. Respecto al señor marqués de Sardoal, sabemos que en dicha conversación recordó las opiniones que había sustentado en la reunión de las minorías.

—Parece que ha desistido de su propósito, accediendo á respectables indicaciones, el senador de una de las minorías que se hallaba dispuesto á combatir la legalidad de la votación que recayó en el proyecto de la llamada abolición de la esclavitud.

Aunque cuando este acto hubiera podido llevarse á cabo sin quebrantar los acuerdos de las minorías de ambas Camaras, y aunque las explicaciones que el señor Cánovas pudiera dar en este debate, no se tendrían en cuenta para los efectos de la abstención, es más conveniente, segun creen los individuos más autorizados

de las opiniones, no dar ningun pretesto para que el conflicto parlamentario sea discutido en el Senado.

—El diputado cubano Sr. Giraut ha citado para las dos de esta tarde en su casa á los representantes de Cuba y Puerto-Rico, á fin de discutir la conducta que deben adoptar en vista de la resistencia del gobierno al planteamiento de las reformas económicas. Parece que el señor Giraut dará cuenta en la entrevista que tuvo hace algunos dias con el señor ministro de Ultramar, y en la cual el señor Elduayen expuso las razones que tiene el gobierno para no acceder á los deseos de los diputados cubanos.

—Es probable que por excitacion de un senador moderado-histórico, se reunan de mañana á pasado los representantes en ambas Cámaras de dicho partido, para discutir varias cuestiones importantes, relacionadas con la actitud de las minorías.

—Parece que han vuelto á fracasar las negociaciones entabladas por el señor marqués del Pazo de la Merced, para realizar el empréstito con cuyos productos se habia de rescindir el contrato entre el gobierno y el Banco Hispano-Colonial.

Esta es nueva contrariedad, y muy grave para la política del actual gabinete.

—Pasado mañana se elevará á plenario la causa instruida contra Francisco Otero por el delito de regicidio.

—La suscripcion nacional para socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones importa hasta hoy 1.933.139'88 pesetas.

—En muchos regimientos del ejército ruso se han descubierto conspiraciones nihilistas.

El gobierno ha constituido consejos de guerra especiales para juzgar á los que aparecen comprometidos, contra quien se han dictado las medidas mas energicas.

—Es cosa comprobada—dice *La Correspondencia*—que uno de los proyectiles del arma que disparó el regicida Otero fué á estrellarse en la pilastra de la parte izquierda de la puerta del Principe, á una altura de metro y medio próximamente.

—El gobernador civil de Canarias ha solicitado autorizacion del gobierno para aplicar á los pueblos de aquellas islas, que han sufrido por consecuencia del último temporal, los donativos realizados en las mismas á favor de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria.

—El Sr. Ortiz de Pinedo se está ya preparando para escribir una extensa biografía con noticia y juicio de todas las obras dramáticas y poéticas del insigne Ayala.

—La suscripcion nacional para el socorro de los inundados en las provincias de Levante, ascendia ayer á 1.912.320'89 pesetas.

—Solo falta el cumplimiento de algunos exhortos para dar por terminado el sumario de la causa instruida á Francisco Otero.

—Se han concedido condecoraciones á los periodistas extranjeros que vinieron á Madrid á reseñar los festejos reales.

—Futuro programa del Sr. Cánovas del Castillo, comunicado por uno de sus amigos á un diputado de la mayoría:

Dar por terminada la actual legislatura tan luego como se vote en el congreso el proyecto de abolicion de la esclavitud, que podrá ser un hecho para el 20 ó 24 de este mes.

Convocar la segunda legislatura de este año para el 12 ó 14 de febrero, en la cual se discutirán los presupuestos de 1880-81, algunos de los proyectos de reformas de Cuba, entre ellos el presupuesto con modificaciones en los tributos, y varios proyectos, pocos, de importancia secundaria.

Fines que con esto persigue el Sr. Cánovas del Castillo:

Diferir hasta mediados de febrero la leccion de presidente del Congreso, con-

jurando así el conflicto producido con tal motivo entre los ministros.

Poner en la o. d. S. M. un di curso de apertura, en el cual hablaría del atentado régio.

Imposibilitar de pues de cerradas las Cortes, y esto es lo importante, el acceso de otro partido al poder. Porque en efecto ese partido no podría ejercer el gobierno sindisolver previamente las Cortes y realizar un extenso cambio en el personal político y administrativo, lo cual consumiria el tiempo ya necesario para legalizar la vida económica dentro de los plazos legales.

Este plan es verosímil, pero no falta quien tema por su realizacion, pues no han de faltar ocasiones, antes de aquella fecha, para que se promueva una crisis ajena á la cuestion de las minorías, cuyo resultado será la caída del señor Cánovas del Castillo.

—Los funerales del capitán general de ejército, D. Juan Zavala, marqués de Sierra-Bullones, tendrán lugar el miércoles 7, á las once de la mañana.

—Segun resulta de datos oficiales, el número de individuos de la clase de tropa que ha sido destinado al ejército de Cuba desde el 10 de Setiembre al 31 de Diciembre próximo pasado, se eleva á 19.000 próximamente.

—Tenemos entendido que entre los más íntimos amigos del Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, cuya pérdida lloran todos los amantes de las letras, cunde la idea de coleccionar las obras literarias, que se hallan exparcidas en periódicos y publicaciones especiales, y hacer de ellas una edicion de lujo, que se costeará por medio de una suscripcion popular, en la cual se invitará á tomar parte á todos los admiradores de tan insigne poeta.

—Hoy ha presentado el fiscal de imprenta el escrito correspondiente pidiendo la supresion de «El Tribuno.»

—El opulento comerciante D. Francisco Ruano ha repartido en los pasados dias 500 arrobas de harina entre los pobres de Aguilas, donde reina la mayor miseria, á consecuencia de la inundacion.

—El viaje más veloz por mar de que se tiene memoria, es el que hizo el vapor «Durban» de Table Bay, Cabo de Buena Esperanza, á Inalaterra; 6.000 millas en diez y ocho dias. Debe tenerse en cuenta que es más fácil andar 3.000 millas en nueve dias que 6.000 en diez y ocho, á causa de que en el segundo caso el vapor debe ir más cargado por llevar carbon para doble número de dias.

—Varias personas que hablaron ayer con el señor Cánovas del Castillo, sacaron la impresion de que no es entusiasta partidario del señor Romero Robledo, en cuanto se refiere á la candidatura para presidente del Congreso.

—De los veinticuatro diputados cubanos que se hallan en Madrid, parece que están decididos á abstenerse de votar el proyecto de abolicion veintidos, y á votar en contra los dos restantes.

Algunos de dichos diputados halan de hacer renuncia del cargo y de regresar á la isla de Cuba, tan pronto como lleguen á persuadirse de que el gabinete actual no quiere ó no puede realizar los compromisos que el anterior habia contraido.

—Version constitucional.—El general Martinez Campos ha declarado [solememente que apoyaría una solucion que significase la inteligencia de las izquierdas y hasta se complaceria en que los constitucionales fueran poder, estando dispuestos en tal caso á desempeñar cualquier mando secundario.

Version moderada.—El general Martinez Campos ha declarado que no prestará en modo alguno su apoyo á una situacion constitucional, sin perjuicio de que como soldado, dinástico y hombre de orden, ofreciese su espada á dicha agrupacion! y á cualquier otra en el caso de que se considerase necesaria.

Version centralista.—El general Martinez Campos se inclina resueltamente en favor de una solucion en que estén representadas todas las izquierdas de la Cámara, sin excluir al señor Moyano para la presidencia del Consejo de Estado, ni al señor conde de Valmaseda para la capitania general de Madrid.

Todas estas versiones están «completamente autorizadas,» como diria «La Correspondencia.»

«La Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto accendiendo á la permuta solicitada entre D. José de Castro y Rabaza, jefe económico de Alicante, y D. Cayetano de las Casas, de igual clase de Valladolid.

—Real orden ampliando por el ejercicio corriente el plazo otorgado á los contribuyentes para retraer sus fincas adjudicadas á la Hacienda.

Ultramar.—Reales decretos ascendiendo al ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de la isla de Cuba, á jefe de primera clase del expresado cuerpo de aquella isla, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase; y para aquella plaza al ingeniero primero de la Peninsula D. José Pujols y Rusell, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase.

—La prensa inglesa en general, se muestra reservada respecto al nuevo gabinete francés presidido por Mr. Freycinet.

—La resolucion contra el proyecto de M. Lesseps, presentado por el general Burnside al Senado de Washington, es una nueva prueba de la tenacidad de la oposicion que ha hecho abortar aquel pensamiento, tan favorablemente acogido en América y Europa. Los hombres de Estado americanos persisten en no considerar este asunto sino en su aspecto político, y su única preocupacion es quitar á las potencias europeas todo pretexto para ejercer directa ó indirectamente la menor influencia en el nuevo mundo.

PARTES TELEGRAFICAS.

Lisboa 5.

D. Carlos de Borbon ha salido para Paris.

Nueva York 5.

Un despacho de Panamá fechado el 3 del corriente, confirma la noticia de que el presidente del Perú, Sr. Prado, pasó por aquella ciudad dirigiéndose á Colon, donde se ha embarcado con direccion á los Estados Unidos.

Añade que tambien es cierto que estalló una insurreccion en el Perú, siendo proclamado dictador el señor Pierola.

Londres 5.

Un despacho del Cairo dice que la Abisinia y el Egipto están en negociaciones para el arreglo definitivo de sus conferencias, y que es probable un acuerdo inmediato.

Un telegrama de la Habana, dice, que unos malhechores pegaron fuego al ingenio de Quivicán. (?)

Berlin 4.

Las personas que rodean al emperador de Alemania observan que está muy afectado por el atentado de Otero contra la vida del rey de España.

San Petersburgo 4.

Se desmiente que se haya establecido una regencia en Rusia á favor del czarewitch.

Paris 4.

La legacion de Chile en esta ciudad asegura que despues de haberse marchado el 21 de diciembre pasado el presidente de la república del Perú estallaron grandes disturbios en Lima, y que hubo muertos y heridos.

Añade que el presidente de la república peruana se embarcó el 27 de diciembre en Colon para Nueva York.

Así lo afirman los despachos oficiales recibidos por el representante chileno.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5'30 t.

(Recibido á las 7'39 t.)

Dicese que es probable vuelvan las minorías á las Cámaras.

Confírmase la insurreccion del Perú.

Pierola se ha proclamado dictador.

D. Carlos ha regresado á Paris.

La Emperatriz de Rusia sigue gravísima.

Madrid 6 á las 11'50 m.

(Recibido á las 2'25 t.)

El viérnes celebrárase la reunion de las minorías.

La Gaceta publica el movimiento de la Magistratura y varios nombramientos militares.

Hay temores de que los representantes de Cuba abandonen el parlamento. Ha sido aprobado el manifiesto fusionista que comenzó á firmarse.

Las minorías se asociarán al acuerdo de las Cámaras en el mensaje de felicitacion al Rey con motivo del atentado.

Insistese en que el conde de Toreno presidirá el Congreso entrando en el Ministerio D. Francisco Silvela.

Fondeó en Cadiz el vapor Habana.

Madrid 7 á las 11'5 m.

(Recibido á las 2'52 t.)

La Gaceta publica una ley declarando permanente el crédito extraordinario para los gastos del cable telegráfico de las Baleares.

Antes de finalizar el mes presentáranse los presupuestos á las Cámaras.

El Rey preside un importante Consejo.

Madrid 7 á las 5'15 t.

(Recibido á las 7'25 n.)

Las minorías insisten en su actitud. El viérnes se reunirán.

El Consejo se ha ocupado de algunos proyectos que se presentarán á las Cortes.

Los diputados cubanos reuniránse nuevamente para tratar sobre la cuestion de la esclavitud.

Mañana se firmará el manifiesto democrático.

Interior, 15'15.

Exterior, 16'05.

Bonos, 92'55.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p^g 15'15 C. C.

Barcelona 15'51 C. cupon.

Palma 15'50 C. cupon.

Eco de la prensa

Nos interesa tanto la suerte de los niños, vemos que se mira ella con tanta indiferencia por los encargados de cuidar de su dirección, que no podemos menos de recomendar especialmente á las madres el siguiente notable artículo:

SÁLVENSE LOS NIÑOS!

No pocas son las costumbres ó hábitos familiares de Madrid que causan profundísima extrañeza á provincianos y extranjeros.

Dificiles acostumbrarse, por ejemplo, como no sea á fuerza de años y de disgustos, á la tradicional velada de Noche-buena, tan poética en el resto del mundo cristiano y aquí tan desahogada y ridiculamente estrepitosa. El que en otras partes se ha asociado de todo corazón á ella, se asombra y retrae aquí, al ver esas largas filas de adultos y viejos que, usurpando derechos de la niñez, recorren las calles y molestan los vecinos con el rumor irritante de tambores ó panderas, y sobre todo de chicharras y zambombas que, en estricta justicia, debieran ser proscritas de una república bien organizada.

No menos asombro produce á los que por primera vez arriban á estas latitudes al altísima *tessitura* de las conversaciones íntimas. Hablase á gritos por regla general y desde un cuarto cuyos balcones estén herméticamente cerrados, es cosa fácil y que no requiere esfuerzo mayor, seguir sin perder palabra el diálogo entablado en la calle ó en alguna habitación de la casa fronteriza.

Más nada hay que cause á los recién venidos, ora procedan del resto de la Península, ora del extranjero, lástima y sorpresa tan grandes, como el encontrar á altas horas de la noche, en la calle en el café y en el teatro, criaturas de pocos años, y hasta de pocos meses, arrebatadas sin motivo por sus propios padres al calor y descanso de la cuna.

En todas partes merece el mayor respeto y gozan de una santa inmunidad los niños. Recogidos á primera hora, para levantarse de madrugada, según aconseja la higiene, crecen y viven en la perfecta salud, cumplen sin necesidad de ayuda sus funciones fisiológicas, y ofrecen á los besos del que los ama, mejillas sonrosadas y frescas bocas risueñas y puras.

Los niños de Madrid, prescindiendo de algunas gratas excepciones, debidas á la moda ó á la influencia inglesa, ofrecen al observador un aspecto bien distinto.

Pálidos, ó mejor aun, descoloridos desde sus primeros tiempos, blandos de carnes y demasiado inteligentes de ojos, privados casi en absoluto de esas redondeadas morbideces tan propias de la infancia no tardan en presentar todos los indicios y muestras exteriores de prematuro desarrollo de un sistema que no debiera acentuarse hasta la época de la pubertad, y mas bien que niños en la hermosa acepción de la palabra, parecen hombrecillos de mínimas dimensiones.

Difícil es encontrar una criatura franca y honradamente sanguínea;

en cambio son innumerables las linfáticas, y lo que es peor á nuestro juicio, las nerviosas.

No ponen los padres su vanagloria y complacencias en poseer hijos vigorosos y rubustos, sino en exhibir pequeños fenómenos enleques, pero cuyos chistes, ocurrencias (por no decir malicias) revelan desde luego talentos que serán de primer orden en el futuro.

Son estos, brotes enfermizos de Febrero que mueren con las heladas de Marzo; crecimientos preternaturales, que cuando llega el periodo de la verdadera sazón, si no se atrofian, quedan por lo menos estacionarios.

Ni el clima, ni ninguna otra causa general los determinan, sino el erróneo sistema de educación y crianza, sino los hábitos fuertemente inveterados en el seno de las familias.

A media noche, y á veces mas tarde, encuentran el reposo necesario millares de criaturas, que no dejan el lecho hasta muy entrada la mañana; que no reciben, desde que apunta el invierno, ni el saludable baño, ni siquiera la mísera loción de agua fría. El agua tibia, usada con exquisito celo por padres y tutores, completa la mala obra empezada por las vigiliadas y por los espectáculos absurdos.

Las madres que dentro del hogar piensan con horror en el frío que causaría á sus hijos el uso de las inmersiones ó abluciones naturales, creen buenamente (singularísima contradicción) que en nada les perjudicará la temperatura exterior y los sacan sin escrúpulo á la calle en las más crudas noches del invierno. Y cuenta que no se trata solo de cinco, seis ó ocho años, sino como dejamos dicho, de pobres criaturas cuya vida data de algunos meses, cuando no de pocos días.

No necesitamos esforzarnos mucho para demostrar lo absurdo y lo nocivo de tan corrientes prácticas.

El niño de corta edad, que todavía no se alimenta como necesita, que hace escaso ejercicio, y por lo tanto produce poco calor, no puede resistir las exteriores inclemencias, y si imprudentemente se le lleva á un medio de baja temperatura, por muchos que sean los abrigos ó capas con que se le arrope, acaba por enfriarse. Y si la imprudencia se repite, criase raquitico, miserable y enfermo.

Así viven en Madrid, donde desde el caliente nido, y escatimándoles el sueño que es una de las mayores necesidades de la infancia, se les conduce al infecto local del café, en el cual no se respira aire, sino mofético vapor de alcohol ó de tabaco; y desde el café al teatro, donde los desdichadas pequeñuelos, además de encontrar una atmósfera igualmente viciada, asisten á espectáculos que desarrollan, y no por cierto en el recto sentido, su inteligencia, con perjuicio notorio de su paupérrimo organismo.

Así se ven tantos párvulos, en cuyas venas circula mas bien que sangre, linfa y yodo, á puro abusar de aceite de bacalao y de los reconstituyentes; así nos sorprenden tan amenudo ciertas miradas y palabras infantiles: así encontramos á nuestros piés una larga serie de precocidades morales y físicas, mas bien que una generación traviesa y robusta.

Ha habido tiempo atrás algunas

almas buenas que recabaron la protección de la ley para los infelices niños que, en manos de saltimbanquis é histriones, se exponían diariamente á la muerte en plazas y circos.

Santa y laudable fué la obra; pero es preciso completarla por medio de una propaganda que penetre hasta el fondo del hogar doméstico.

Antes que proteger á animales y plantas, necesitamos proteger á los pequeñuelos y ponerlos á cubierto, no solo de toda violencia exterior, sino de la ignorancia ó preocupaciones de los mismos padres.

Salvemos y protejamos á los que han de ser nuestros herederos; para tener en lo futuro dignos ciudadanos, comencemos por amparar la salud y la pureza de los niños.

Nada hay tan triste como ver una de esas angelicales y rubias cabezas, pensativas y graves bajo el peso de ideas ó conocimientos impropios de la tierna edad; nada tan amargo ni tan doloroso como encontrar una niña de seis ó ocho años que ya no habla de muñecas sino de amorios, y que acaso al ofrecernos para que la besemos su frente inmaculada, ni mas ni menos que si fuera una desposada, se sonroja y avergüenza.

ALFREDO VICENTI.

¿Qué Terquedad!

Si el señor Cánovas fuera persona que atiende la voz de los acontecimientos, hace ya días que hubiera abandonado un poder que retiene contra viento y marea, contra la voluntad de Dios y contra los deseos de los hombres.

¿Por qué esa terquedad? ¿Por qué esa resistencia que no demuestra sino la ceguera que oscurece aquella mirada que parecia clara y perspicaz? ¿Por qué no ha de someterse el señor Cánovas á los designios de la suerte que le ha marcado ya la hora del reposo?

Donde S. E. pone la mano nace un conflicto; donde expone y practica una teoría allí queda destruida ó negada.

Así como Medoro, corriendo por el valle, no oía más nombre que el de Angélica con que regalaban su oído árboles y viento, arroyos y montes, así el señor Cánovas, en su insensata y vertiginosa carrera, no oyó mas que una frase que se escapaba de todos los pechos, que pronuncian todos los labios, que resuena en todos los ámbitos: «Déjenos usted en paz; váyase usted, caballero.»

El breve periodo que el poder está en sus manos, es una no interrumpida cadena de desgracias que el destino ha condescendido contra este país.

¿No vé el señor Cánovas el funesto influjo de su persona? ¿No vé que su presencia en el poder vicia el aire como le vicia la epidemia?

¿Qué día de paz ha disfrutado el país en los pocos que hace que S. E. empuñó las riendas del Gobierno?

¿Cómo las mayores desgracias de 1879 han venido á reunirse, para impresionar más el ánimo, bajo el mando del señor Cánovas?

Abandone S. E. ese puesto, no desoiga el clamoreo con que el cielo y la tierra unidos le condenan, no pretenda ser como el manzanillo.

Su terquedad no ha de producirle gloria, ni bienestar, ni nada.

(«El Tribuno.»)

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy jueves 8 Enero 1880.
7.ª DE ABOBO DE LA 9.ª DECENA.

La pieza en un acto, titulada:
AL QUE NO ESTÁ HECHO Á BRAGAS
El juguete lemosin en un acto, que lleva por título:

EL TIO DE FORA.

El juguete cómico en un acto, nominado:

FALSOS TESTIMONIOS.

El juguete cómico lírico-bailable y dramático, titulado:

UN EMPRESARI DE PEGA.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

À las 7 y media.

LA BALEAR.

CENTRO DE IMPOSICIONES.

Por disposición de la Comisión Delegada, se recuerda á los Sres. Imponeñtes á dicho Centro, las prescripciones del artículo 7.º de las bases constitutivas del mismo, que previenen, que las entregas de sus respectivas imposiciones, tanto anuales como al contado, han de satisfacerse durante el presente mes de Enero, para evitarse los intereses de demora en que incurrirán, si efectúan el pago despues de dicho plazo.

Palma 4 Enero de 1880.—El Director, Gerente, Fernando Arias.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.

El vapor *Jaime II* saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles 14 Enero regresando de dicho punto el miércoles siguiente. Admite carga y pasajeros.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Debiéndose proceder á una nueva emisión de acciones para ampliar el capital social, la Junta de Gobierno ha señalado de plazo hasta el día 15 del actual para que los señores accionistas hagan uso del derecho que les concede el artículo 6.º de los Estatutos, á cuyo fin podrán formular sus pedidos en las oficinas del Naviero Director calle del Conquistador número 32 piso 3.º

Palma 4 Enero de 1880.—El Secretario, Alejandro Rosselló.

CONSERVATORIO BALEAR.

La Junta Directiva en sesión de ayer acordó proveer interinamente por concurso y arreglamente á las condiciones que estarán de manifiesto en Secretaría, la plaza de Maestro de Piano.

En su consecuencia, se convoca á los señores Profesores que quieran optar á dicha plaza que, hasta el 15 del actual, puedan solicitarlo con exposición de méritos y servicios.
Palma 6 Enero de 1880.—El Vice Presidente, M. Socias y Caimari.—El Secretario, Miguel Rosselló.

LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Diciembre último.

Con 300 pesetas.

1.162.—5.181.—5.147.—5.780.—8.728.—8.730.—7.211.—9.974.—13.971.—13.915.—16.292.—16.941.—18.337.—20.958.—20.972.—21.034.—23.623.—28.771.—31.898.—35.449.—35.445.—35.448.

Con 2.500 pesetas.

21.032.

Continúa la venta de los billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 10 del actual.

Palma 7 Enero de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

IMPRESA DE B. ROTGER.